

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 10574** *Resolución de 25 de junio de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 25 de junio de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3940	dólares USA.
1 euro =	134,34	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,080	coronas checas.
1 euro =	7,4455	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonias.
1 euro =	0,85670	libras esterlinas.
1 euro =	277,10	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6963	lats letones.
1 euro =	4,5160	zlotys polacos.
1 euro =	4,2232	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0718	coronas suecas.
1 euro =	1,5311	francos suizos.
1 euro =	9,0760	coronas noruegas.
1 euro =	7,3105	kunas croatas.
1 euro =	43,5400	rublos rusos.
1 euro =	2,1691	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7488	dólares australianos.
1 euro =	2,7368	reales brasileños.
1 euro =	1,6200	dólares canadienses.
1 euro =	9,5276	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,8037	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.328,78	rupias indonesias.
1 euro =	67,7520	rupias indias.
1 euro =	1.794,95	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4593	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9292	ringgits malasios.
1 euro =	2,1870	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,111	pesos filipinos.
1 euro =	2,0336	dólares de Singapur.
1 euro =	47,570	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2586	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de junio de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.